

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SOLICITA AL GOBIERNO DE MÉXICO QUE, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SE IMPLEMENTEN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A FAMILIARES DE PACIENTES SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19 EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD DESTINADOS A TRATAR DICHA ENFERMEDAD, Y A QUE EN COORDINACIÓN CON GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASUMA EL PAGO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE TODAS LAS PERSONAS EN EL PAÍS QUE FALLEZCAN A CAUSA DE COVID-19

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio mexiquense de Ecatepec contaba en el año 2015 con 1,677,678 habitantes de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De ese número, 786,843 personas se encuentran en situación de pobreza y 90,438 en pobreza extrema¹; es decir, más del 52% de la población de Ecatepec vive (o sobrevive) en situación de pobreza o pobreza extrema.

La cifra es alarmante y evidencia que la gente del municipio carece de oportunidades de desarrollo y crecimiento, lo que se refleja en sus altos índices de violencia e inseguridad.

El grado de vulnerabilidad que Ecatepec ha alcanzado lo coloca en la primera posición de los municipios más pobres de todo el país, seguido por Puebla (Puebla), Iztapalapa (Ciudad de México) y León (Guanajuato), lugares que también concentran altos índices de inseguridad.

El mayor problema municipal ha radicado en la omisión e indiferencia de las administraciones locales que más que ayudar a la población han cimentado las bases de un sistema social, político y económico desigual; todo esto ha generado hartazgo en la ciudadanía que carece de los derechos humanos básicos a la educación, vivienda y salud, entre otros.

Al respecto, Ecatepec ha llamado la atención a nivel nacional debido a los enfrentamientos ocurridos en la noche del pasado 1 de mayo, entre familiares de pacientes de Covid-19 y el personal del Hospital General “Las Américas” del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), debido a la falta de información de la condición de salud de sus pacientes. Esta

¹ CONEVAL (2015). “Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015”. Sitio web: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

situación, desafortunadamente, desencadenó agresiones contra guardias de seguridad y personal médico del nosocomio.

Aunado a esto, una enfermera de dicho centro de salud declaró que la situación pudo evitarse brindando información a los familiares que llevaban varios días solicitándola. De igual forma explicó que las imágenes del video sobre los cadáveres en el hospital responden a que muchas de las personas no tienen dinero para pagar los servicios funerarios de sus familiares o seres queridos por lo que la salida de la persona fallecida es demorada.

La falta de comunicación hacia familiares de pacientes, la endeble estrategia institucional de concientización sobre la pandemia y la incapacidad gubernamental para brindar a la población mexiquense de una infraestructura de salud universal, así como de empleos dignos y educación de calidad, son la verdadera raíz de las agresiones ocurridas y todos esos problemas deben ser atendidos a nivel municipal, estatal y federal con urgencia.

¿Cómo culpar a la población de Ecatepec de dudar sobre la existencia del COVID-19 cuando el mensaje del presidente de la República fue, por mucho tiempo, de rechazo a las medidas sanitarias que su propio gobierno dictaba?

Esto también podría representar un problema para otras entidades en donde la gente duda de la existencia de la pandemia o no puede acatar las reglas de confinamiento por verse obligada a salir a la calle para sobrevivir o llevar alimento a sus familias. Hasta la entrega de este documento, 2,061 personas habían fallecido a causa de COVID-19, y 169 casos de defunciones se habían reportado en territorio mexiquense que cuenta ya con 3, 130 casos confirmados de la enfermedad.²

Por su parte, el gobierno del Estado de México le ha fallado a su ciudadanía al no abastecer con material y personal médico suficiente a los centros de salud destinados a atender la emergencia sanitaria, así como a todos los empleados de los hospitales en salvaguardar su seguridad e integridad.

Lo anterior representa un problema a nivel nacional que conforme avanza la pandemia parece incrementar también.

El personal médico, administrativo y de intendencia sigue conteniendo el avance de la pandemia, pero urge garantizar condiciones dignas de trabajo para todas y todos ellos, que les permita informar y atender las inquietudes de las familias de sus pacientes.

En Ecatepec, como en muchos otros lugares del país, a un gran sector de la población le ha sido imposible atender las medidas de confinamiento, ya que para subsistir deben trabajar

² Gobierno de México (2020). CORONAVIRUS. Sitio web: <https://coronavirus.gob.mx/>

diariamente. Por un lado, las grandes empresas, que gozan de un pacto de impunidad e inmunidad frente a sus atropellos a la ley, les siguen obligando a exponer su salud y la de sus seres queridos. Por otro lado, el sustento de muchas familias depende del comercio informal u otras actividades que hacen imposible cumplir con el resguardo en casa sin poner en riesgo los ingresos más esenciales.

Es cierto que en dicho municipio las autoridades han tenido que intervenir para cancelar fiestas y otro tipo de reuniones. Sin embargo, es necesario que el gobierno garantice las condiciones mínimas para que las personas puedan atender sin pretextos las medidas sanitarias, por ejemplo, un ingreso básico universal para las familias que subsisten en la informalidad.

Difícilmente las personas comprenderán el riesgo que implica organizar este tipo de eventos cuando, a causa de la necesidad, su vida diaria no ha cambiado en prácticamente nada durante las últimas semanas de confinamiento.

Entender este contexto, así como la situación laboral y de vida que muchas personas en el municipio más pobre de México, es importante para hacer señalamientos. Las promesas de campaña de un salario rosa y de otros apoyos a familias no se han cumplido en territorio mexiquense, o por lo menos no en municipios como Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl.

El acuerdo de la Secretaría de Salud del Estado de México alcanzado tras los enfrentamientos descritos en este documento y luego de una manifestación organizada por familiares de personas fallecidas o enfermas de COVID-19, en donde la institución se comprometió a proporcionar mayor información a familiares de los pacientes que se encuentran en el Hospital “Las Américas”, debe ser garantizado y vigilado estrictamente. La seguridad e integridad de todo el personal que labora en los hospitales mexiquenses deben estar garantizadas en todo momento. Es inadmisibles que, para todo un centro destinado a atender casos de COVID-19 sólo se cuente con un médico para dar atención a los pacientes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al gobierno del Estado de México remitir a esta Soberanía la estrategia de salud y económica que está implementando para hacer frente a la emergencia sanitaria en los municipios de la entidad.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo Federal que, a través de las autoridades competentes, se implementen protocolos de atención a familiares de pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19 en todos los centros de salud destinados a tratar dicha enfermedad, con el fin de garantizarles información oportuna, clara y veraz sobre el estado de salud de los pacientes.

TERCERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al gobierno de México a que, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, asuman los gastos de los servicios funerarios de todas las personas que fallezcan en el país a causa de COVID-19 , debido a la precaria situación económica en la que muchas familias se encuentran por la actual contingencia sanitaria.

SEN. JUAN ZEPEDA